INFORME DE GESTION No. CUOTA 2

CONTRATO No:	1.230-19.13-10661-2026 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
CONTRATISTA:	**SANDRO LLANOS BECERRA**
IDENTIFICACIÓN:	16.784.444
SUPERVISOR:	MARIA FERNANDA CARDONA
VALOR DEL CONTRATO:	$15.400.000
TÉRMINO:	31 OCTUBRE DE 2026
FECHA DE INICIO:	22 SEPTIEMBRE DE 2026

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **INFORME DE GESTIÓN No. 2** de la cuota 2 del contrato de prestación de servicios **No. 1.230-19.13-10661-2026** de **18 DE SEPTIEMBRE DE 2026** suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Cultura y SANDRO LLANOS BECERRA, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Cultura para la atención al proyecto denominado "APOYO A LOS PROCESOS DE FOMENTO, ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, LAS ARTES, LA ACTIVIDAD LITERARIA Y LOS SABERES DEL VALLE DEL CAUCA."

Valor Total, Contrato: $ 15.400.000 M/cte.

Valor de la Cuota: $ 7.700.000 M/cte.

INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES CUOTA 1

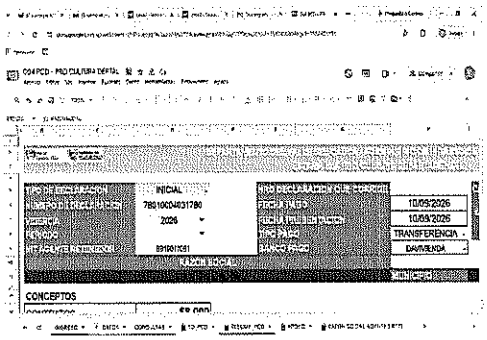
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1: Realizar la causación de las transferencias a los institutos financiados por las estampillas procultura y prounivalle y apoyar en la gestión y seguimiento del recaudo de las estampillas.

.

- Se clasifico, verificó y organizó 196 declaraciones tributarías de la estampilla Pro Cultura del periodo de septiembre 2026 y demás años anteriores, las cuales reposa en la Secretaría de Cultura en las carpetas para ser entregadas al final de año a gestión documental de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.

- Se realizó la actualización de la base de datos en el mes de octubre de 2026 a los agentes retenedores de la estampilla pro cultura, la cual reposa en Drive de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria la cual es utilizada por el contratista para ingresar la informacion como los datos del los declarantes que mensualmente presenta

su declaracion como razon social, NIT, numero de declaracion, periodo, año, municipio, fecha de pago, entidad bancaria, modo de presentacion y el valor total de la declaracion y los reportes en cero.



- Se verificó que las declaraciones tributarias se encuentren dentro del calendario tributario del año 2026 y que el valor pagado corresponda al periodo declarado de septiembre del año 2026 que se cancelan en octubre del año 2026 y que las declaraciones se encuentren debidamente diligenciadas.

- Me reuní con la funcionaria de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria Karol Moreno para hacer entrega de las declaraciones tributarias del periodo de septiembre de 2026 y demás periodos anteriores de la estampilla pro cultura para ser descargada en el Drive de la base de datos de omisos de la estampilla pro cultura.



- Se constató en el mes de octubre 2026 la revisión de las declaraciones tributarias de la Estampilla Pro cultura, presentadas del periodo de septiembre por los agentes retenedores para determinar posibles inconsistencias, extemporaneidad para hacerle sus reportes y procesos de forma oportuno.

- Se imprimió 182 correos electrónicos que corresponden al periodo de septiembre 2026 y vigencias anteriores que envió los agentes retenedores al correo electrónico de las estampillascmaestras@valledelcauca.gov.co,presentacionesestampillas@valledelcauca.gov.co,ficalizacionestampilla@valledelcauca.gov.coestampillaprocultura@valledelcauca.gov.co donde las Instituciones Educativas de orden Departamental no certificadas otros agentes retenedores de la estampilla envían las declaraciones correspondientes y cada periodo hay que revisar, descargar, verificar y alimentar la base de datos de los agentes de

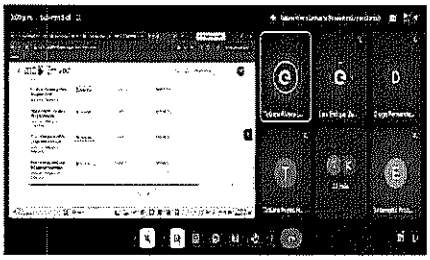
la estampilla Pro Cultura para contabilizar lo recaudo del periodo.

- El contratista realizó llamadas y se enviaron correos electrónicos del periodo de septiembre del año 2026 y de años anteriores por parte del equipo de las Estampillas Departamentales a los agentes Retenedores socializando que envíen las declaraciones tributarias a los correos electrónicos ya que es una obligación presentarlas pagarlas y enviarlas a los correos establecidos por parte de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.

- Me reuní con los funcionarios Robert lozano de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para verificar y actualizar la base de datos del periodo de septiembe de la estampilla pro cultura en del Drive.



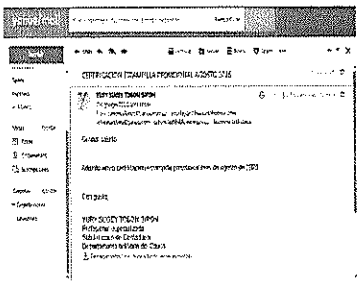
- Me reuní el día 19 de octubre del año 2026 de manera virtual Con el propósito de avanzar en la preparación para la puesta en marcha de los nuevos procesos de declaración en SIDET, me permito convocarlos a la jornada de capacitación, en la cual se presentará el funcionamiento definitivo de la plataforma para las declaraciones relacionadas más adelante por la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 2: Realizar los documentos respectivos por concepto del recaudo que corresponde a la institucionalidad de Cultura de la Gobernación del Valle y sus entes descentralizados, conforme a la distribución legal vigente.

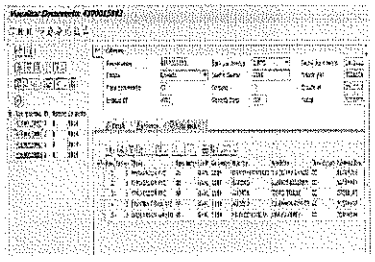
- Recibí por medio de correo electrónico el mes de octubre de 2026 de la Subsecretaria de Contabilidad, a través de la funcionaria Yury Sugey Tobón G certificaciones de los meses de agosto definitivo y septiembre provisional la estampilla Pro Cultura y Pro Univalle y se realiza la liquidación correspondiente para los beneficiarios. Así mismo liquidó y se envió

reporte por el correo electrónico el recaudo de la estampilla Pro Cultura a los beneficiarios de las entidades descentralizadas: Instituto Departamental de Bellas Artes, Inciva, Biblioteca Departamental, Incolballet y la secretaria de Cultura y Pro Univalle a los beneficiarios de las entidades descentralizadas: Biblioteca Departamental, Universidad Nacional y Universidad del Valle.

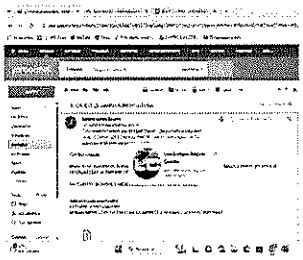


- Se realizó en el aplicativo SAP la revisión en el mes de octubre el saldo del CDP en la transacción (FMX3) y la transacción (FMAVCR01) la disponibilidad de los recursos financieros que tienen el CDP en cada Ítem o actividades para realizar los pagos de dichas cuentas de las estampillas Pro Cultura y Pro Univalle.

- Se realizó en el aplicativo SAP en el mes de octubre la solicitud de del PAC en la transacción (FMBB) ante la Subsecretaria de tesorería la disponibilidad de los recursos financieros que tienen el CDP en cada Ítem o actividades para realizar los pagos de dichas cuentas de las estampillas Pro Cultura y Pro Univalle y se envía correo electrónico a las funcionarias de la Subsecretaria de Tesorería Yamileth Trochez y Willian Campo para que realicen dicha apelación para poder continuar el proceso de la transferencias de los recursos a los beneficiarios del recaudo.

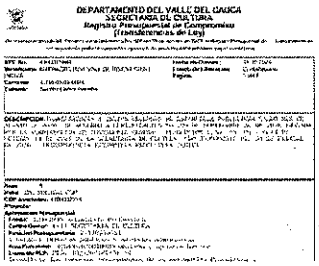


- Realicé la causación de las transferencias a los institutos financiados por la estampillas pro Cultura y pro Univalle realizando las siguientes actividades, inicialmente recibió por medio de correo electrónico en el mes de octubre de 2026 de la Subsecretaria de Contabilidad, a través de la funcionaria Yury Sugey Tobón G certificaciones correspondiente a los meses de agosto definitivo y septiembre provisional de las estampillas Pro Cultura y Pro Univalle, el contratista realiza la liquidación correspondiente para los beneficiarios.

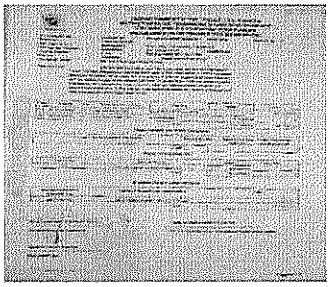


- Realicé de 2 Resoluciones expedida por la Secretaría de Cultura con fecha de octubre 2026 para Inciva las certificaciones de agosto definitivo y septiembre provisional para el proceso de las transferencias a las entidades beneficiarias del recaudo de la estampilla Pro Cultura.

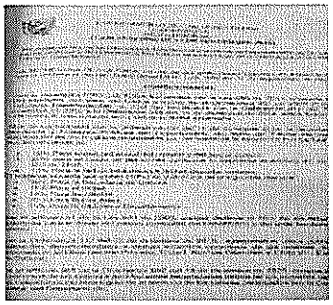
- Realicé en SAP 2 RPC en octubre de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional del 2026 para Inciva entidad beneficiaria del recaudo de la estampilla Pro Cultura, así como el documento de Causación (facturas) para el respectivo proceso de transferencia de dichos recursos y su remisión con la transacción ZDOCUM para la Subsecretaria de Contabilidad.



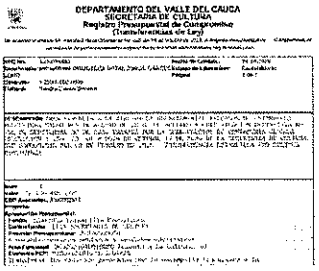
- Realicé en SAP 2 Documento de Causación (facturas) en octubre de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional del año 2026 en el aplicativo SAP para Inciva Departamental de la estampilla Pro Cultura y se hizo firmar por secretaria de Cultura Dra. Edid Consuelo Bravo Pérez.



- Realicé 2 Resolución expedida por la Secretaría de Cultura con fecha de octubre 2026 para la Biblioteca Departamental las certificaciones de agosto definitivo y septiembre provisional para el proceso de las transferencias a las entidades beneficiarias del recaudo de la estampilla Pro Cultura.

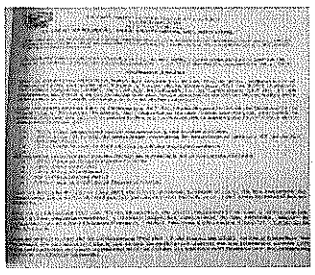


- Realicé en SAP 2 RPC en octubre de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional del 2026 para la Biblioteca Departamental entidad beneficiaria del recaudo de la estampilla Pro Cultura, así como el documento de Causación (facturas) para el respectivo proceso de transferencia de dichos recursos y su remisión con la transacción ZDOCUM para la Subsecretaria de Contabilidad.


DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE CULTURA
Registro Presupuestal de Compromiso
(Transferencias de Ley)

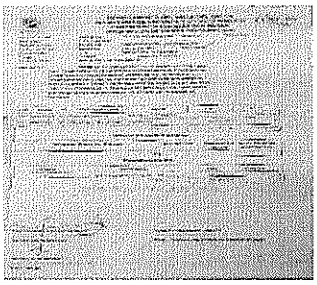
- Realicé en SAP 2 Documento de Causación (facturas) en octubre de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional del año 2026 en el aplicativo SAP para la Biblioteca Departamental de la estampilla Pro Cultura y se hizo firmar por secretaria de Cultura Dra. Edid Consuelo Bravo Pérez.

- Realicé 2 Resolución expedida por la Secretaría de Cultura con fecha de octubre 2026 para la Biblioteca Departamental las certificaciones de agosto definitivo y septiembre provisional para el proceso de las transferencias a las entidades beneficiarias del recaudo de la estampilla Pro Univalle.

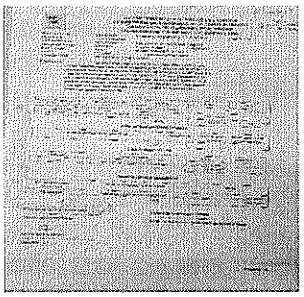


- Realicé en SAP 2 RPC en octubre de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional del 2026 para la Biblioteca Departamental entidad beneficiaria del recaudo de la estampilla Pro Univalle, así como el documento de Causación (facturas) para el

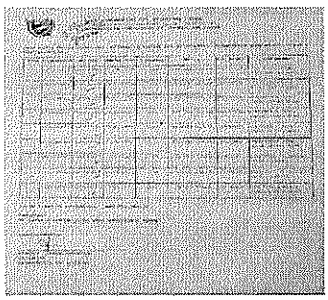
respectivo proceso de transferencia de dichos recursos y su remisión con la transacción ZDOCUM para la Subsecretaria de Contabilidad.



- Realicé en SAP 2 Documento de Causación (facturas) en octubre de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional del año 2026 en el aplicativo SAP para la Biblioteca Departamental de la estampilla Pro Univalle y se hizo firmar por secretaria de Cultura Dra. Edid Consuelo Bravo Pérez.



- Realicé en octubre a través del aplicativo SAP con la transacción (ZDOCUM) el documento de radicación de las cuentas de las estampillas Pro Cultura y Pro Univalle de agosto definitivo y septiembre provisional del año 2026 la cual contiene: las certificaciones de los meses de agosto definitivo y septiembre provisional, cuadro en Excel de la distribución del recaudo, resolución emitida por la secretaria de cultura, certificación bancaria del beneficiario atreves de infivalle, oficio del representante legal del beneficiario, RPC, documento de causación para ser entregado en la Subsecretaria de Contabilidad para su revisión, aprobación y continuar con el proceso de las transferencias para INCIVA y la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL por el recaudo de la estampilla Pro Cultura y Pro Univalle.



- Se liquidó y se envió en octubre del 2026 **reporte** por el correo electrónico el recaudo de los periodos de agosto definitivo y septiembre provisional de la estampilla Pro Cultura a los beneficiarios de las entidades descentralizadas: Instituto Departamental de Bellas Artes, Inciva, Biblioteca Departamental, Incolballet y la Secretaría de Cultura.

- Se liquidó y se envió en octubre del 2026 reporte por el correo electrónico el recaudo de los periodos de agosto definitivo y septoienbre provisional de la estampilla Pro Univalle a los beneficiarios de las entidades descentralizadas: Biblioteca Departamental, Universidad Nacional y Universidad del Valle.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3: Realizar los informes respectivos de presupuesto o contables de los proyectos y programas en los formatos y aplicativos requeridos por las diferentes entidades.

- Se retroalimenta por correo electrónico institucional estampillaprocultura@valledelcauca.gov.co al Drive actualizando la información de los periodos omisos de los años 2020 ,2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y septiembre 2026 de la estampilla que permite medir el impacto de las actividades que se llevan para la disminución de las cifras de omisos dicha información es enviada a la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaría.

- Se verificó en el aplicativo SAP (Sistema Aplicaciones y Producto) y se registró en el Drive de las Estampillas Departamentales las declaraciones de la Estampilla Pro Cultura y el reporte en ceros, recibidas por la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, y los correos electrónicos oficiales de las Estampillas Departamentales que en su mayoría corresponden al periodo declarado de septiembre 2026 y que se pagan (ingresos) en octubre de 2026 y demás periodos anteriores.

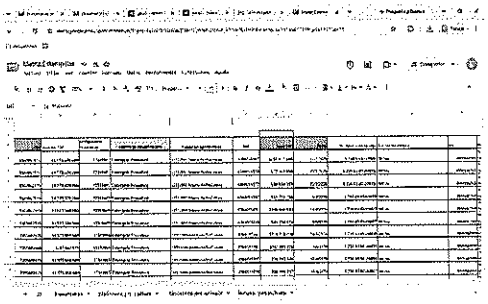
DECLARACIONES

DESCRIPCION	Septiembre 2026	
Declararon y pagaron	117	$340.000.000
Declararon en Cero	34	
Omisos	18	
Total, Agentes Retenedores	**169**	
Total, Valor Registrado	**$340.000.000**	

- Se realizó los informes y/o reportes requeridos verificando en el sistema y en la base de datos de los agentes recaudadores de la estampilla Pro Cultura en el periodo de septiembre donde se encontró 18 omisos no presentaron su declaración.

- Realicé durante el mes de octubre el proceso de alimentación, actualización y organización de la matriz financiera. Esta labor permitió consolidar la información de la estampilla

procultura y estampilla prounivalle.



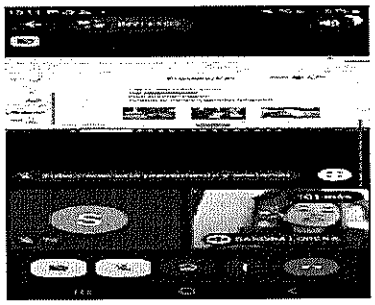
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4: Contribuir y apoyar el proceso de implementación de MIPG.

- Se participó el día 15 de octubre del año 2026 de manera virtual contribuyó y apoyó el proceso en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la siguiente reunión:

- Capacitación pautas de prevención en SG-SST.

Facilitador: equipo de calidad enlace SST.
Departamento Administrativo de desarrollo Institucional.

Vínculo de la encuesta: meet.google.com/mzi-amcb-che



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5: Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

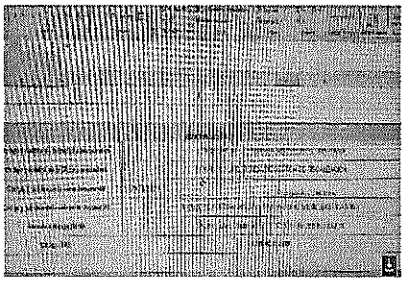
- Se organizó y archivó en la carpeta las certificaciones que expide la Subdirección de Contaduría del recaudo de la Estampilla Pro Cultura correspondiente a (septiembre provisional del 2026).

- Se organizó y archivó en la carpeta las certificaciones que expide la Subdirección de Contaduría del recaudo de la Estampilla Pro Univalle, correspondiente a (septiembre provisional del 2026).

- Se actualizó el archivo de 2 carpetas de los pagos realizados de septiembre provisional del año 2026 de la Estampilla Pro Cultura a través de la Subsecretaria de Tesorería de los beneficiarios de Inciva y la Biblioteca Departamental los cuales reposan en el archivador del funcionario de la Secretaria de Cultura.

- Se actualizó el archivo de 1 carpeta de los pagos realizados de septiembre provisional del año 2026 de la Estampilla Pro Univalle a través de la Subsecretaria de Tesorería al beneficiario la Biblioteca Departamental los cuales reposan en el archivador del funcionario de la Secretaria de Cultura.

- Se realizó avance de la gestión documental de las declaraciones tributarias de los agentes retenedores de la estampilla pro cultura año 2025 para ser entregadas a la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.



DECLARACIÓN ESPECIAL
Declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI del mes de septiembre 2026 referencia No. 9998156290. y Planilla No 4666256073 de septiembre Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 22 de octubre de 2026.

FIRMA:

SANDRO LLANOS BECERRA
C.C 16.784.444

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

) IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16784444
4BRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRO LLANOS BECERRA
)AD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
CCIÓN:	KM 4 VIA PTO TEJADA CASA 293	TELÉFONO:	1111111
) APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
) EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
MA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
RTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4670150956			TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/19			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998381024

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	COLPENSIONES	1	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.000	$ 0	$ 512.000
TOTALES:										$ 512.000	$ 0	$ 512.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
10	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000
TOTALES:													$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 400.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.800	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 16.800
TOTALES:									$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 16.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																					
																										FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																	
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTA APORTE			
CC 16784444	LLANOS BECERRA SANDRO	INDEPENDIENTE VIE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.200.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.200.000	$ 512.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 3.200.000	$ 400.000	$ 0	$ 400.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.200.000	$ 16784444	$ 16.800		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 928.800

Planilla pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16784444
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRO LLANOS BECERRA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	KM 4 VIA PTO TEJADA CASA 293	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4670150956**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998381024		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 512.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 512.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 400.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 400.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 16.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 16.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 928.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**